



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, chip, plaqueta cargador, manos libres, cable USB y dos chips, que llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón, un interno alojado en el Pabellón E.

En el Módulo 2 Para Condenados: tres aparatos de telefonía celular con baterías y un cable USB en posesión de tres internos del Pabellón B1.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular con baterías, microchip y una balanza. Fueron identificados algunos responsables.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chip, una sevillana y 7,8 grs. de clorhidrato de cocaína, hallados en posesión de tres internos alojados en el Pabellón N°7.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, al realizar los controles habituales por los Pabellones, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón N°6.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°9, U.C.A., personal de requisa secuestró 12 grs. de picadura de marihuana, que se encontraba oculta en el interior de una factura, que intentaba ingresar el tío de un aprehendido.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 25 de septiembre de 2019